

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal**

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
FRAY FRANCISCO JIMÉNEZ DE CISNEROS**

- 19** *RESOLUCIÓN 37/2026, de 14 de mayo, del Director del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, por la que se hace pública la oferta de empleo de una plaza de duración indefinida en la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros.*

Con fecha 13 de mayo de 2026, la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, autorizó a la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros, la convocatoria, mediante concurso público, de acceso a una plaza, de Técnico Superior en Actividades Físicas y Deportivas de carácter indefinido.

De acuerdo con dicha autorización, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, esta Dirección

RESUELVE**Primero**

Publicar la Oferta de Empleo Público de una plaza de personal laboral de carácter indefinido para el puesto de Técnico Superior en Actividades Físicas y Deportivas.

La información relativa a la convocatoria se publicará únicamente en el “perfil del contratante” de la página web de la Fundación (<https://fuffjc.es/perfil-del-contratante/>).

Segundo

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 14 de mayo de 2026.—El Director del CES Cardenal Cisneros, Raúl Canosa Usera.

(01/7.832/26)

